

Recibe la 60 legislatura el paquete fiscal 2020



La 60 Legislatura del Estado de México recibió el Paquete Fiscal 2020, a través del presidente de la Directiva, diputado Nazario Gutiérrez Martínez, y del presidente de la Junta de Coordinación Política, diputado Maurilio Hernández González, quien garantizó que las y los diputados lo revisarán, analizarán y resolverán de manera oportuna, ¿siempre orientados por el sentido social que deben tener los recursos públicos?.

El secretario de Finanzas, Rodrigo Jarque Lira, entregó el proyecto de Paquete Fiscal, cuyo Presupuesto de Egresos asciende a 302 mil millones de pesos, que representan un crecimiento, en términos reales, del 1.1% respecto al año anterior, y el cual, afirmó, ¿es responsable y austero, con una deuda pública sana y sostenible?. El Paquete Fiscal 2020, precisó, fortalece la gobernabilidad y da certidumbre a los ciudadanos en materia económica, social y, sobre todo, en seguridad pública.

Ante los coordinadores parlamentarios Miguel Sámano Peralta (PRI), Anuar Roberto Azar Figueroa (PAN), José Couttolenc Buentello (PVEM), Julieta Villalpando Riquelme (PES), así como el presidente de la Comisión de Planeación y Gasto Público, Adrián Manuel Galicia Salceda (morena), Maurilio Hernández aseguró que las diputadas y los diputados están atentos y muy interesados en la propuesta del Ejecutivo, pues contiene los lineamientos de la política tributaria del estado y de los municipios y la aplicación de los recursos, en el caso del Presupuesto de Egresos.

El documento, que integra las iniciativas de Ley de Ingresos del Estado de México, Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México, el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México, así como propuestas de reformas y adiciones al Código Financiero del Estado de México y Municipios y otros ordenamientos, será presentado en la sesión de este día al Pleno legislativo, informó el diputado Nazario Gutiérrez Martínez, quien dijo que para su análisis y dictamen se turnará a comisiones.

Rodrigo Jarque dijo que el Paquete Fiscal apega a los principales lineamientos del Gobierno Federal y se elaboró bajo los principios de austeridad, transparencia y disciplina financiera; además, está alineado al Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, a fin de lograr los objetivos estratégicos planteados en sus pilares y ejes transversales.

Enfatizó que no habrá nuevos impuestos, no se gastará más de lo que se ingrese y se tendrá un presupuesto equilibrado, sin déficit fiscal.

Por tercer año consecutivo, indicó el secretario, se ha contenido el gasto en servicios personales, que para este año propone una reducción del 0.8% en términos reales para los recursos destinados al pago de nómina. También, busca contener el gasto operativo, lo que permitirá ahorrar cerca de mil 200 millones de pesos, estableciendo medidas de austeridad.

Explicó que para el sector de desarrollo social, al que se destinarán 67 de cada 100 pesos del gasto programable, se prevé un aumento de 2 mil 247 millones de pesos, para garantizar educación, salud y combate a la pobreza. También agregó que en esta administración las mujeres se encuentran en el centro de cada estrategia, programa y acción, por lo que se propone un incremento de 5.8% al presupuesto para el eje transversal de igualdad entre hombres y mujeres.

Asimismo, destacó el aumento de 9% en la inversión pública, con el objetivo de mantener el primer lugar entre las entidades federativas por el volumen de inversión en infraestructura como medida contracíclica para reactivar la economía estatal, y apuntó que los sectores que más crecen son los de agua, obra pública, comunicaciones, empleo y movilidad, para los que se considera un presupuesto de 3 mil 700 millones de pesos más para 2020.

Para seguridad pública se propone un incremento de 9%, a fin de garantizar la seguridad, el patrimonio y la tranquilidad las familias, en tanto que para fortalecer el Sistema Anticorrupción se plantea un aumento de 8.4 % para generar una cultura de transparencia que favorezca la rendición de cuentas y responda a las expectativas ciudadanas.

En materia fiscal, señaló que se refrenda el subsidio del 100% en el pago del impuesto sobre nómina para promover el desarrollo económico y la creación de nuevos empleos, a través de las reinversiones en el territorio mexiquense, y se incorpora un incentivo fiscal para fomentar la inclusión laboral de personas provenientes de los pueblos indígenas y otros sectores con alta marginación social.

Prevé además, la continuación de los incentivos para adultos mayores, discapacitados, recién egresados y jóvenes en su primer empleo formal, así como el apoyo a los transportistas, con la reducción de las tarifas para renovar la cesión de derechos de las concesiones, para brindar certeza y seguridad sobre los títulos de concesión que forman parte de su patrimonio.

Con el fin de apoyar la economía de las familias mexiquenses, indicó, el paquete fiscal propone modificar el cálculo de tenencia para hacer más progresivo el impuesto y que sea más barata para los vehículos con una antigüedad mayor a 10 años; de acuerdo con el número de cilindros.